

El Ministro de Fomento
Particular.

128

30 de Enero de 1895.

Sr. D.

Ricardo Palma.



Muy distinguido Sr. mío:

Tengo el gusto de participarle que he dado las órdenes oportunas para que se concedan, con destino a la Biblioteca Nacional del Perú, las obras que V. desea.

Quedo de V. con toda consideración, atento S. S.

q. b. s. m.

S. Moret

(Segismundo Moret)